

EXPERIENCIAS, DESAFÍOS Y NUEVOS HORIZONTES EN LA PROMOCIÓN DE LA TERAPIA OCUPACIONAL DESDE LA SOCIEDAD CIENTÍFICA NACIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL (SOCINTO)

EXPERIENCES, CHALLENGES AND NEW HORIZONS IN THE PROMOTION OF OCCUPATIONAL THERAPY FROM THE NATIONAL SCIENTIFIC SOCIETY OF OCCUPATIONAL THERAPY (SOCINTO)



Dra. Marta Pérez de Heredia
Ex Presidenta de la Sociedad Científica de Terapia Ocupacional.



Dra. Adriana Ávila Álvarez.
Presidenta de la Sociedad Científica de Terapia Ocupacional.

En este editorial, analizamos el proceso histórico de creación, desarrollo y consolidación de la Sociedad Científica Nacional de Terapia Ocupacional (SOCINTO), así como los principales desafíos y planes de futuro, en su labor para la divulgación científica y promoción de la profesión de Terapia Ocupacional. La mayor fortaleza de SOCINTO consiste en aunar el ámbito profesional y el académico, lo que la convierte en una entidad innovadora y única. Una vez revisado el proceso, iniciado en el año 2012, concluimos que SOCINTO será fundamental como punto de consenso y ayuda técnico-científica en el desarrollo futuro de esta profesión, mediante una óptica en la que deberán primar, siempre, aspectos como la unidad y el esfuerzo compartido, en la dirección de alentar el reconocimiento del papel clave que aporta la Terapia Ocupacional en la sociedad.

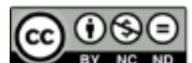
In this editorial, we analyze the historical process of creation, development and consolidation of the National Scientific Society of Occupational Therapy (SOCINTO), as well as the main challenges and future plans, in its work for the scientific dissemination and promotion of the profession of Occupational Therapy. The greatest strength of SOCINTO consists in combining the professional and academic fields, which makes it an innovative and unique entity. After reviewing the process, which began in 2012, we conclude that SOCINTO will be fundamental as a point of consensus and technical-scientific help in the future development of this profession, through an optics in which aspects such as unity and shared effort should always prevail, in the direction of encouraging recognition of the key role that Occupational Therapy provides in society.

DeCS Terapia ocupacional.

MeSH Occupational therapy.

Texto recibido: 02/05/2021 Texto aceptado: 19/05/2021 Texto publicado: 31/05/2021

Derechos de autor



Agradecemos la oportunidad que nos brinda la revista TOG de realizar la editorial de este número, presentando la Sociedad Científico Nacional de Terapia Ocupacional SOCINTO, enunciaremos su historia, fines y planes de futuro.

La Sociedad Científico Nacional de Terapia Ocupacional SOCINTO surge a raíz de una reunión mantenida el 29 de septiembre de 2012. En esa reunión, yo Marta Pérez de Heredia, me presenté como la nueva presidenta de la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional (CNDEUTO), ante las Organizaciones de Terapia Ocupacional (anteriormente FEOTO), como primer paso para buscar líneas de acuerdos y consenso que dieran lugar a la coordinación entre estas dos entidades, para potenciar y desarrollar al máximo la formación y la profesión de Terapia Ocupacional en nuestro país.



COTOGA
COLEGIO OFICIAL
DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES
DE GALICIA

En esa reunión se expusieron los déficits que se observaban y los retos a los que la Terapia Ocupacional se debía enfrentar en ese momento y en el futuro cercano. Quedó de manifiesto que existían unas lagunas que requerían desarrollar soluciones. El campo científico en Terapia Ocupacional no existía y las autoridades desde diferentes estamentos estaban primando a las profesiones que lo estaban desarrollando. Pero también, se supo de manifiesto el potencial con el que se contaba si sumábamos el ámbito profesional y la docencia. Después de esta reunión y recogidas estas sensaciones, madure la idea de crear una entidad científica de Terapia Ocupacional.

En 2013, expuse a la Junta directiva de CNDEUTO mi propuesta de crear una sociedad científica basada en el consenso y en el equilibrio entre la teoría y la práctica. Para ello, era necesario que ambas partes se vieran representadas en la entidad con el mismo peso y responsabilidad, enfocando la misma hacia la necesidad de llegar a consensos para avanzar. Se llevaron a cabo varias reuniones con las entidades profesionales, con el fin de exponer la propuesta y recoger las ideas, aportaciones o mejoras sobre la idea inicial. Llevó un tiempo buscar asesoría legal y analizar las diferentes posibilidades, antes de perfilar la propuesta del diseño. En la reunión de CNDEUTO, de mayo de 2014, en Málaga se comunicó el proyecto en el plenario de la CNDEUTO y se obtuvo el apoyo para poder comenzar con el mismo. Un año después, el 11 de junio de 2015 se llegó a un consenso entre las entidades profesionales de Terapia Ocupacional y CNDEUTO, y en reunión mantenida en la Universidad Rey Juan Carlos Se constituyó SOCINTO y se estableció un primer borrador de estatutos, así como el proceso con el que se iban a introducir las aportaciones al mismo. Se consensó la junta directiva (conformada por mí en la presidencia, vicepresidencia Víctor M. García, Daniel Emeric en la secretaria, tesorería Mabel Ramos y vocales Inés Viana y Estibaliz Jiménez), así como el contenido del Acta Fundacional de SOCINTO. A dicha reunión asistieron los representantes de los Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de Castilla-La Mancha (COFTO-COLM), Colegio Profesional de Terapeutas Ocupacionales de Aragón (COPTOA), Asociación Profesional de Terapeutas Ocupacionales de la Comunidad de Madrid (APTOCAM), Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de la Comunitat Valenciana (COTOVCV), Colegio Oficial de Terapeutas Ocupacionales de les Illes Balears (COTOIB), Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO), Asociación Profesional Gallega de Terapeutas Ocupacionales (APGTO) y la Conferencia Nacional de Decanos de Terapia Ocupacional (CNDEUTO).

Durante ese verano que cerraron los acuerdos sobre el contenido final de los estatutos y a la hora de entregar la documentación firmada en el registro nacional, la Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO) manifestó que no quería participar en SOCINTO. Esta situación nos causó graves inconvenientes, ya que se tuvieron que rehacer todos los documentos firmados, ocasionando que la presentación de los documentos oficiales en el registro se retrasara hasta el 6 de julio 2016.

Donde los fines de SOCINTO son:

- a) Contribuir al desarrollo científico y tecnológico de la Terapia Ocupacional en nuestro país.
- b) Actuar como un interlocutor cualificado en el ámbito de sus competencias, tanto de la propia sociedad civil como de sus poderes públicos representativos.
- c) Promover y fomentar el papel de la investigación científica en Terapia Ocupacional y contribuir a su difusión como un ingrediente necesario de la sociedad.

Por fin, el 14 de septiembre de 2016 pudimos comenzar a funcionar y tuvo lugar la primera reunión ordinaria de la junta de gobierno de SOCINTO. A partir de ese momento SOCINTO ha ido creciendo y afianzándose. Hemos dado a conocer la contribución de la Terapia Ocupacional en el ámbito científico y tecnológico. Se ha creado y desarrollado la web Socinto.org, dónde se recoge la producción científica de Terapia Ocupacional en nuestro país artículos/tesis y se informa, de manera abierta a toda la comunidad, de las convocatorias de investigación de fondos públicos y privados, además de ser un punto de intercambio y contacto.

SOCINTO es un reservorio de recursos para los actuales y futuros investigadores en Terapia Ocupacional.

El camino que hemos recorrido no ha sido fácil nos hemos encontrado con entidades que han dificultado la creación y crecimiento de SOCINTO, y que en lugar de valorar su máxima fortaleza, la unión de la academia con la profesión, han intentado, por un lado apropiarse de la idea de crear una entidad científica, y por otro lado, enfrentar a las universidades con las entidades profesionales sembrando el germen de la discordia, sin entender que esta profesión necesita que sumemos, no que restemos o enfrentemos y que el futuro avanza, si no sabemos adaptarnos y evolucionar desapareceremos o involucionaremos. Pero pese a esto SOCINTO ha seguido avanzando con paso firme y en octubre de 2019, dentro del I Congreso Estatal de Terapia



Ocupacional, SOCINTO hizo entrega del primer premio a la mejor Tesis Doctoral de Terapia Ocupacional , contando entre el tribunal que juzgó este premio con personalidades de las máximas entidades españolas en investigación, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), además de reconocer con un diploma la labor y el esfuerzo de todos los terapeutas que hasta esa fecha habían realizado y defendido tesis en Terapia Ocupacional contribuyendo a el crecimiento de esta profesión.

El 30 de octubre del 2020, se realiza la elección de la nueva junta directiva, quedando de la siguiente manera; presidenta Adriana Ávila Álvarez, vicepresidente Enrique Villa Berges, secretaria Rosa Martínez Piédrola, tesorera Ekaine Rodríguez Armendariz, vocales Estíbaliz Jiménez Arberas y Sabina Barrios Fernández. La actual junta velará por mantener los fines de la sociedad, en donde su mayor fortaleza consiste en aunar el ámbito profesional y el académico, lo que convierte a SOCINTO en una entidad innovadora y única; integrando así los componentes teórico-experimental, clínico-asistencial y sociocomunitario, así como, el de aumentar el proceso de divulgación de la profesión tanto en las redes sociales, jornadas, congresos, escritos técnicos, etc. Hemos participado en la revista/mensual SEEnota de la Sociedad Española de Epidemiología, así como, participando en la actualidad en la elaboración de la Guía Covid persistente, entre otros. Aún queda mucho camino por recorrer, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, pero SOCINTO es fuerte, ya que aporta un punto de consenso que nos ayuda a encarar el futuro de esta profesión desde la unidad y el esfuerzo compartido. Estamos seguras que cada etapa vivida ha sido buena y la que continúa estará repleta de éxitos y situará a la profesión de Terapia Ocupacional en la posición que se merece dentro del ámbito científico.

Derechos de autor

